

## JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE PROCEDIMIENTO

**CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:** Dirección Provincial de Educación de Palencia

**CÓDIGO EXPEDIENTE:** A2022/011014 **TIPO CONTRATO:** Servicios  
**TÍTULO EXPEDIENTE:** Transporte escolar ruta nº 3400134  
**OBJETO DEL CONTRATO:** Transporte escolar ruta nº 3400134  
**TIPO DE TRAMITACIÓN:** Ordinaria **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**  
 Procedimiento abierto simplificado  
**TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Normal  
**UNIDAD PROMOTORA:** Sección de Gestión Económica y Contratación

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:** Visto que el Consejero de Educación autoriza la consignación de crédito previa al inicio del correspondiente expediente de contratación por la Dirección Provincial de Educación de Palencia.

Vista la Orden EDU/926/2004, de 9 de junio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación, dispone en su apartado 1.1 que la finalidad del servicio de transporte escolar es facilitar el desplazamiento gratuito de los alumnos a que se refiere dicha Orden con el objeto de garantizarles el acceso a los distintos niveles del sistema educativo en condiciones de igualdad.

Vista la Orden EDU/379/2018, de 5 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa (transporte escolar...) y ejecución presupuestaria en el ámbito de la Consejería de Educación en los Directores Provinciales de Educación.

**MOTIVACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:** Dada la naturaleza de las prestaciones objeto del contrato, considerando el importe del mismo, que no supera los 100.000,00 € de valor estimado, y dado que establece únicamente criterios de adjudicación evaluables de forma automática se considera que el procedimiento más acorde con las necesidades de elección de la mejor oferta para la Administración es el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO conforme a lo dispuesto en los artículos 131 y 159 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

### DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2022	G/322A04/22300/4	07024001	7.260,00 €	726,00 €	7.986,00 €
2023	G/322A04/22300/4	07024001	11.880,00 €	1.188,00 €	13.068,00 €
<b>TOTAL</b>					21.054,00 €

### PLAZOS DEL CONTRATO



**DURACIÓN DEL CONTRATO:** Desde el primer día lectivo del curso escolar 2022-2023, o desde el día de la formalización del contrato, si este fuera posterior, hasta el 30 de junio de 2023.

**PRÓRROGAS CONVENCIONALES:** Sí

**DURACIÓN DE LA PRÓRROGA:** Desde el primer día lectivo del curso escolar 2023-2024 hasta el 30 de junio de 2024.

**PLAZOS PARCIALES:** No

#### **REVISIÓN DE PRECIOS**

**REVISIÓN DE PRECIOS:** No

En virtud de lo dispuesto en los artículos 116.4. a) y 131.2 y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63.3 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se evacúa el presente informe por el que se justifica la elección del procedimiento según los datos que figuran en el encabezamiento.

